

<b>ACTA N° 33 sesión ordinaria</b>		
<b>Código: FO-MI-01</b>	<b>Versión:05</b>	<b>Fecha de Aprobación: 01/09/2016</b>

**CONCEJO DE CALDAS.  
SESIÓN (ordinaria)  
FECHA (3-agosto-2020)**

<b>CORPORACIÓN</b>	Concejo Municipal de Caldas
<b>FECHA Y HORA SESIÓN</b>	3 de agosto de 2020 –7:00 p.m.
<b>TIPO SESIÓN</b>	Ordinaria
<b>No. SESIÓN</b>	33
<b>INVITADO (S)</b>	Dr. Mauricio Cano Carmona- Alcalde Municipal
<b>TEMA PRINCIPAL</b>	Instalación tercer periodo de sesiones ordinarias agosto 2020
<b>FECHA PRÓXIMA SESIÓN</b>	4 de agosto de 2020

**ORDEN DEL DÍA**

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Instalación tercer periodo legal de sesiones ordinarias del mes de agosto, por parte del señor alcalde municipal Dr. Mauricio Cano Carmona.
5. Entrega oficial del escudo del Municipio de Caldas, pintado por el maestro Dorian Flórez Zuleta.
6. Explicación del Escudo por parte del señor Hernando Cano Cano.

**PUNTO PRIMERO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

El secretario, JUAN GABRIEL VELEZ hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

<b>NOMBRE CONCEJAL</b>	<b>ASISTENCIA</b>
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
AGUDELO CANO JULIO CESAR	Presente
BAENA RAMÍREZ JUAN CAMILO	Presente
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ	Presente
COLORADO MONCADA JHONATAN	Presente
FERNÁNDEZ VÁSQUEZ SANTIAGO	Presente
GÓMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Presente
JIMÉNEZ GRANADOS JHON FREDY	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
QUINTERO ESCOBAR ANIBAL DARIO	Presente

<b>ACTA N° 33 (sesión ordinaria)</b>		
<b>Código: FO-MI-01</b>	<b>Versión:05</b>	<b>Fecha de Aprobación: 30/06/2016</b>

<b>NOMBRE CONCEJAL</b>	<b>ASISTENCIA</b>
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Presente
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	Presente
RODRÍGUEZ MOLINA JOSE DAVID	Presente
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

**PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El orden del día ha sido aprobado por 15 votos de 15 concejales presentes.

**PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.**

**PUNTO CUARTO: INSTALACIÓN TERCER PERIODO LEGAL DE SESIONES ORDINARIAS DEL MES DE AGOSTO, POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DR. MAURICIO CANO CARMONA.**

Gracias presidenta, un saludo muy especial para todos. Iniciamos un tercer periodo ordinario del año 2020, un año con u si numero de retos que nos trae la pandemia, donde hemos recibido aprendizajes y con mi equipo de trabajo hemos venido trabajando para el bienestar de la comunidad. Quiero generar la exposición en tres vías, quiero hacer un resumen, quiero comentarles unos proyectos de acuerdo y por último contarles noticias positivas de la contraloría.

Procede a realizar la presentación ANEXA.

Siendo así declaramos instaladas las sesiones del concejo para el tercer periodo ordinario del año 2020, muchas gracias.

**• Interviene La Presidenta Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Gracias señor alcalde por el informe que nos viene a rendir de la buena gestión que se viene haciendo en nuestro municipio, mil y mil gracias.

**PUNTO QUINTO: ENTREGA OFICIAL DEL ESCUDO DEL MUNICIPIO DE CALDAS, PINTADO POR EL MAESTRO DORIAN FLÓREZ ZULETA.**

<b>ACTA N° 33 (sesión ordinaria)</b>		 Concejo Municipal de Caldas Ant. (Transparencia y Renovación)
<b>Código: FO-MI-01</b>	<b>Versión:05</b>	<b>Fecha de Aprobación: 30/06/2016</b>

Ante todo agradecer a nuestra presidenta del concejo Astrid Quiros por hacerme la petición de pintar este emblema tan importante para el municipio como es el escudo, me ceñí a las reglas internacionales de los escudos, estilo español a maneras de cuartetos en cruz, me ceñí a estos colores para que el concejo tuviera el escudo más clásico con la tradición que tenemos desde el año 1973 más adelante don Hernando Cano nos va hablar de la simbología, agradecerle por tenerme en cuenta como artista plástico del municipio para esto, se los di con mucho gusto y espero que sea del agrado de todos los concejales y la población.

- **Interviene La Presidenta Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Maestro las gracias son para usted que hoy quiso crear en un concejo renovado, usted nos va regalar este escudo y lo vamos a ingresar por hacienda para que ingrese a los bienes del concejo para que el presidente de turno tenga la custodia del mismo, muchas gracias por este bonito regalo que hoy le hace a nuestro recinto del concejo.

- **Interviene el Señor Hernando Cano:**

Un saludo muy especial para todos, los símbolos patrios recogen todo el legado histórico y cultural de nuestra municipalidad de ahí que estamos en la obligación de respetarlos ya que constituyen la parte moral y emocional que personifica los componentes de nuestro territorio es necesario valorarlos y respetarlos como la imagen de caldas Antioquia una petición a esta corporación, ojalá hoy ustedes dentro de esta vigencia constitucional que termina en el 2023, ojalá expirarán un acuerdo para la protección y uso de los emblemas municipales como herramienta para defender y preservar el patrimonio cultural y la identidad histórica de los Caldeños.

Me llamaron para hacer esta exposición del escudo, son dos coincidencias el himno Caldas se hizo para la celebración de los 100 años de vida municipal, el himno Caldas es letra del maestro Roberto Muñoz Londoño en el año 1928, pasó todo ese tiempo para que el maestro Manuel J posada le pusiera la música, para estrenarlo el 20 de septiembre de 1948 una época muy dura porque hacía 15 días habían asesinado a Jorge Eliécer Gaitán y la situación social y política era muy complicada, Roberto Muñoz Londoño no era caldeño, nació en Medellín se vino caldas trabajo como profesor, así fue cómo se originó nuestro himno a Caldas. Para conmemorar los 125 años de vigencia municipal de Caldas por eso entonces Caldas tenía una clase dirigente muy buena y unos trabajadores comunitarios supremamente que le dolía el municipio y querían hacer cosas por él, se les ocurrió celebrar los 125 años de caldas, el alcalde, el señor Orlando rojas Osorio, un caldeño, empezó como citador en las inspecciones, luego como Inspector municipal de policía, luego pasó a ser el secretario de muchos alcaldes, que en ese entonces es como ser el secretario de gobierno, se conformó una comisión para celebrar los 125 años de Caldas,

**ACTA N° 33  
(sesión ordinaria)**



<b>Código: FO-MI-01</b>	<b>Versión:05</b>	<b>Fecha de Aprobación: 30/06/2016</b>
-------------------------	-------------------	--

en el año 1973 en el concejo estaban Hernán Acosta Rave el señor padre de Nacho Acosta, qué tanto hizo por este municipio, este consejo, esta corporación, un hombre transparente en todas sus actuaciones, duro en el debate pero buen concejal, también estaba, Mauricio Ángel, Héctor Arango Ángel, Oscar Botero Ángel, Gerardo Fernández Rave, Álvaro Carvajal, Fabio Zapata, Álvaro Gómez Vélez el señor padre de mi amigo y buen concejal Juan David Gómez Benjumea, Octavio Vélez Ángel, Luciano Posada, Emilio Arredondo, Ariel Arias García y Enrique Isaza Bermúdez. Se procedió entonces a conformar esa comisión para celebrar los 125 años de Caldas y don Gabriel Rendón hizo contacto con la inspección cultural porque resulta que no teníamos escudo y tampoco teníamos bandera, teníamos el himno a Caldas, pero no tenemos ni él escudo ni la bandera, entonces en contacto con la sección al Señor Fabio Restrepo Ortega, era funcionario de Coltejer, se hizo contacto con él y empezó a trabajar se hizo contacto para esto escudo que estamos mirando. El escudo está compuesto de cuatro partes, cuatro cuadrantes, está representado caldas no el municipio sino Francisco José de Caldas, a un lado está la catedral como símbolo de nuestros bienes patrimoniales, lo más grande que tiene Caldas, abajo está la lira y la pluma en homenaje a nuestro poeta Ciro Mendía y en el otro cuadrante esta unas puertas abiertas con los Anillos olímpicos porque Caldas siempre ha sido y será distinguido del deporte, 2 años atrás de haberse construido este escudo Caldas había sido el bicampeón intermunicipal de fútbol entre 1970 y 1971, después sería en el año 94. Entonces cómo lo describe Fabio Restrepo Ortega nuestro escudo: Dice que es un escudo de forma española, cuartelado en Cruz, el cuartel diestro lleva el caldero en oro y plata, el que está al lado del búho, también tiene un búho y una lamparilla y el artista dice que estos son símbolos de vigilancia y ciencia como atributos de Francisco José de caldas por eso el municipio lleva su nombre, en el siniestro se ve el azul esmalte, se observa el templo, símbolo característico de la ciudad va de color plata en relevado de sable negro, nuestra catedral es un patrimonio cultural por eso es que tenemos que protegerlo ayudarlo y velar por él, en el diestro de punta lleva el color de metal y oro una lira con la pluma símbolo de poesía y escritura, en el siniestro de punta sobre esmalte lleva plata una puerta de dos alas abiertas y los anillos olímpicos, Caldas es puerta entrada del Valle de Aburrá y se ha destacado activamente en el ámbito deportivo, externamente lleva dos cintas des habla y plata en letra que identifican arriba a la municipalidad y a Caldas y en la parte superior, unidad cultura y progreso, este es el lema de Caldas. En síntesis, el artista quiso que eso se plasmará en el escudo de Caldas. Los esmaltes tienen un simbolismo, como el oro, la plata, el full rojo, el azul, el negro, el verde, son lenguaje técnico. Del escudo nace nuestra bandera, fondo rojo el caldero, fondo amarillo la lira con la pluma, fondo verde puertas y los anillos olímpicos, de ahí nace la bandera. Respetemos estos signos, apropiémonos de ellos y quiero terminar con la estrofa quinta del himno Caldas dice: Ciudad la más querida de nuestros patrios lares, del antioqueño huerto, la más preciada flor, oh Caldas mientras vivas, Antioquia tendrá hogares, la patria defensores y altares del señor. Muchas gracias a todos.

<b>ACTA N° 33 (sesión ordinaria)</b>		
<b>Código: FO-MI-01</b>	<b>Versión:05</b>	<b>Fecha de Aprobación: 30/06/2016</b>

- **Interviene La Presidenta Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Muchas gracias don Hernando Cano por la sabiduría y amor que tiene por nuestro municipio, muchas gracias por acompañarnos y darnos una enseñanza de cuidar nuestros símbolos patrios, al señor Dorian Flórez mil gracias por escudo. Dios los bendiga.

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

Informarles a los concejales que se les envió el informe de la secretaria de salud para el día de mañana, igualmente la presentación, también tienen en su poder el cronograma, el mismo que se ha venido compartiendo en las redes sociales. Se ha agotado el orden del día.



**ASTRID JANNETH QUIROS COLORADO**  
 Presidente



**JUAN GABRIEL VELEZ**  
 Secretario general